



Al contestar cite el No. 2021-01-112077



Tipo: Salida Fecha: 08/04/2021 07:42:34 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 890103161 - TRANSPORTES SANCHE Exp. 23120
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000112

AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISAS:

Que mediante auto identificado con número de radicación 2021-01-111804 del 07 de abril de 2021, proferido por la Dirección de Procesos de Reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A., EN REORGANIZACIÓN, sobre la admisión de la acción de Tutela No. 08001-31-10-004-2021-00129-00, promovida por el señor William Hernández Carrillo, contra la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el No. 2021-01-111537 del 07 de abril de 2021, proveniente del Juzgado Cuarto (4º) de Familia Oral de Barranquilla.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 08 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 09 DE ABRIL DE 2021 A LAS 5:00 PM

Handwritten signature of Ana Betty Lopez Gutierrez

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2021-01-111804
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
Tel: (57-1) 2201000
Colombia

